



México D.F., a 1 de septiembre de 2008

Diputado César Horacio Duarte Jáquez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Discurso durante la recepción del Segundo Informe de Gobierno.

DIPUTADO CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ.- La Cámara de Diputados y el Senado de la República, en cumplimiento al acuerdo parlamentario que aprobamos el pasado 28 de agosto, nos hacemos presente en este salón protocolo de San Lázaro y damos la bienvenida al señor Secretario de Gobernación, licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, quien ha sido designado por el señor Presidente de la República para ser portador y conducto de enviar a esta soberanía el documento que contiene el Segundo Informe del estado que guarda la Administración Pública Federal.

Le pedimos, señor Secretario, que haga entrega del documento a la Secretaría que ha sido designada por los señores diputados y los señores senadores.

Va a ser remitida la constancia a los secretarios del Senado y de la Cámara.

Concedemos el uso de la palabra al señor Secretario de Gobernación, licenciado Juan Camilo Mouriño Terrazo, para que nos haga favor de dar su mensaje.

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, JUAN CAMILO MOURIÑO TERRAZO.- Ciudadano diputado César Horacio Duarte Jáquez,

presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; ciudadano senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión; señores y señoras integrantes de las Mesas Directivas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Por instrucciones del ciudadano Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento al mandato del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he hecho entrega del informe por escrito que contiene el estado general que guarda la Administración Pública Federal.

Quedamos con ello al pendiente y a disposición de los integrantes del Poder Legislativo para el desahogo del análisis del documento, según lo marca la normativa vigente.

Le agradezco mucho la recepción y estamos atentos al llamado del Poder Legislativo.

DIPUTADO CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ.- Muy bien señor Secretario. El acuerdo parlamentario contiene un formato republicano en el que pretendemos fortalecer el equilibrio de poderes. En la Cámara de Diputados habremos, las diputadas y diputados, de estudiar con puntualidad este documento y esperamos con ello desahogar en la Glosa del Informe las diferentes visiones que los legisladores tengamos.

Asimismo, hoy en la sesión de Congreso General habremos de turnarlo al Senado de la República, a quienes de nueva cuenta les damos la más cordial bienvenida, al presidente del Senado y a sus integrantes; al señor coordinador de Acción Nacional, diputado Larios, muchas gracias por su presencia.

Con esto damos cumplimiento, señor Secretario. Está cierto el Ejecutivo Federal que habremos de cumplir a cabalidad con nuestra responsabilidad en este nuevo momento que vive la nación en la transformación de sus instituciones, pero sobre todo en el compromiso de la rendición de cuentas, de la transparencia y del manejo más claro, cercano a la ciudadanía,

de los asuntos que le corresponden en responsabilidad al Ejecutivo Federal.

Muchas gracias, señor Secretario, por su presencia.

-- ooOoo --